PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO: CO1.PCCNTR. 7459413

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA FONSECA LA GUAJIRA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales apoyo a la gestión
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7459413
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los programas complementarios impartidos a la población víctima y vulnerable que sea atendida por el centro agroempresarial y acuícola.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	**13/02/2025**
FECHA DE INICIO	**14/02/2025**
PLAZO INICIAL	**10 meses**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**15/12/2025**
RAZÓN SOCIAL	**LUIS ARGEMIRO LÓPEZ BUITRAGO**
CC o NIT	**18008045**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**NA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**NA**
LUGAR DE EJECUCIÓN	RIOHACHA LA GUAJIRA

VALOR INICIAL	**$ 41.395.599**
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($ 45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1 pagos de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO ($2.299.755) 9 pagos iguales en los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE y 1 pago por DOS MILLÓN DOXIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS M/CTE ($2.299.756) correspondiente al mes de (diciembre)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**4225**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	5725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	**$ 45.995.110**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	$ 45.995.110
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 45.595.110
SUPERVISOR	Marlon Jesús Sánchez Manzano
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NA
MODIFICACIÓN NRO. 1	**Fecha modificación: 23/10/2025** **Fecha aprobación póliza prórroga: 27/10/2025** **Adición y prórroga del contrato**
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**4225**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	5725
SUSPENSIÓN	**NA**
CESIÓN DE CONTRATO	NA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**NA**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**NA**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.7459511, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente	El Contratista cumplió con esta obligación en las horas asignadas al Contrato, en programas de Formación Complementaria	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
2. Gestionar la aprobación y	No se requirió	No asignado por el supervisor

desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Agroempresarial y Acuícola en el Plan Operativo 2025.		
3. Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación en la formación Complementario creando las rutas y asociando a los aprendices matriculados en los cursos cortos.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
4 entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria	El Contratista cumplió con esta obligación con la entrega de los documentos requeridos en los cursos de formación complementaria matriculados.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
5. Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices),	El Contratista cumplió con esta obligación alimentando mensualmente el portafolio de Evidencias que desde la Coordinación Académica se le compartió.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA		
6. Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico,	El Contratista cumplió con esta obligación socializando en las fichas programadas desde la Coordinación Académica de los diferentes programas de formación el reglamento del aprendiz.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional

operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.		https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
7. Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación en las reuniones programadas desde la Coordinación Académica con el objetivo de realizarle seguimiento a la Formación Profesional Integral.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

8. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	El Contratista cumplió con esta obligación asistiendo a las capacitaciones que desde la Coordinación Académica se implementaron para la actualización de la Formación Profesional Integral.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
9 para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	El Contratista no cumplió con esta obligación debido a que desde la Coordinación Académica solo se le programó en los Programas de Formación Presencial.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
10. Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	El Contratista no cumplió con esta obligación debido a que desde la Coordinación Académica solo se le programó en los Programas de Formación Presencial.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
11. Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa	El Contratista cumplió con esta obligación	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones)		
12 planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	El Contratista cumplió con esta obligación elaborando las guías de aprendizaje y demás documentos del proceso formativo para las competencias programadas desde la Coordinación Académica.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
13. Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los	El Contratista no cumplió con esta obligación debido a que desde la Coordinación Académica solo se le asignó en Programas de Formación Presencial.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.		
14. Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuícola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	El Contratista cumplió con esta obligación participando en las actividades programadas desde SIGA.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
15. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	EL contratista cumplió con esta obligación cargando mensualmente las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
16. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las	EL contratista cumplió con esta obligación cargando mensualmente las evidencias solicitadas desde la	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional

actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Agroempresarial y Acuícola y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación	Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
17. Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus	El Contratista cumplió con esta obligación evaluando las competencias programas desde la Coordinación Académica y cargándolas a la carpeta OneDrive de Juicios Evaluativos suministrada.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
18. Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	El Contratista cumplió con esta obligación mensualmente cargando las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

19. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación cargando en la carpeta OneDrive mensualmente los reporte y documentos solicitados desde la Coordinación Académica.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
20. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	El Contratista no cumplió con esta obligación debido a que en las fichas programas desde la Coordinación Académica no se le citó a ningún comité de evaluación y seguimiento de la Formación.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
21. Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	El Contratista cumplió con esta obligación enviando al finalizar las competencias programadas desde Coordinación Académica el reporte de los aprendices insistentes a cada Instructor Técnico de las Fichas para continuar con el debido proceso.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
22. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	El Contratista cumplió con esta obligación mensualmente cargando las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

23. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	El Contratista cumplió con esta obligación mensualmente cargando las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
24. Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente	El Contratista cumplió con esta obligación	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
25. Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	El Contratista cumplió con esta obligación enviando mensualmente los reporte y documentos solicitados desde la Coordinación Académica para tramitar las cuentas de pago.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
26. Participar cuando el centro de formación lo requiera	El Contratista cumplió con esta obligación desarrollando el proyecto de investigación	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta

en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	solicitado desde la Coordinación Académica	de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
27. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	El Contratista cumplió con esta obligación haciendo un buen uso de los bienes y elementos que tiene a disposición el Centro de Formación.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
28. El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso	El Contratista cumplió con esta obligación aplicando todas las normas y protocolos que tiene el SENA para el	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional

a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	ingreso a los Centros de Formación.	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
29. Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	El Contratista cumplió con esta obligación desarrollando el proyecto de investigación solicitado desde la Coordinación Académica.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
30. Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la	El Contratista cumplió con esta obligación realizando los informes solicitados desde la Coordinación Académica	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

coordinación académica.		
31. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación realizando las actividades asignadas desde la Coordinación Académica.	La información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo soportado en la carpeta de gestión contractual, cargada en aplicativo SECOP2. Evidencias en Drive Institucional https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	ISC000010783		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	13/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/02/2025	30/03/2026	$ 4.139.560.00
En atención a lo señalado en el modificatorio nro. **1** se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	ISC000010783		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	23/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	27/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/02/2025	15/04/2026	$ 4.599.511.00

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante el periodo evaluado, se dio cumplimiento pleno al objeto contractual, consistente en la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación del Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira, dentro de la Programación complementaria Programa atención a la población víctima del conflicto armado.

Las actividades desarrolladas incluyeron la ejecución de horas directas de formación, la orientación de resultados de aprendizaje establecidos en los proyectos formativos, la aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes y el fortalecimiento de las competencias de los aprendices de acuerdo con el modelo pedagógico institucional del SENA. Así mismo, se llevaron a cabo actividades complementarias relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: planeación académica, registro de información académica en los sistemas institucionales, actualización de portafolio de evidencias, participación en reuniones, socializaciones, comités y actividades convocadas por el supervisor y la coordinación académica.

Todos los servicios fueron prestados de manera oportuna, pertinente y a satisfacción, conforme a los lineamientos institucionales y a las orientaciones impartidas por el supervisor del contrato. No se presentaron novedades que afectaran el normal desarrollo de las funciones ni se registraron procesos de

imposición de multas, llamados de atención o declaratorias de incumplimiento durante el periodo reportado.

En conclusión, el contratista cumplió con la totalidad de las obligaciones derivadas del objeto contractual, garantizando el desarrollo adecuado de la formación profesional integral y aportando al logro de las metas establecidas por el Centro Agroempresarial y Acuícola.

CÓDIGO DE FICHA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIAS	HORAS PROGRAMADAS	HORAS EJECUTADAS
3166987	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3191655	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3208364	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3234365	Bioseguridad en Acuicultura	Controlar prácticas de bioseguridad del cultivo acuícola según normatividad vigente	40	40
3245071	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3264548	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3277798	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3297083	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120

3313769	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3329552	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3344282	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3359416	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3380021	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
3389606	Cultivo de Peces en estanques	Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie.	120	120
TOTAL, HORAS ACTIVIDADES ACADEMICAS			1600	1600

ACTIVIDADES ADICIONALES (OTROS)	0	0
TOTAL, EJECUTADO	1600	1600

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En el desarrollo de mis funciones como contratista, cumplí con las directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, atendiendo las políticas, objetivos y requisitos establecidos en la plataforma CompromISO. Aporté a la mejora continua de los procesos institucionales, promoviendo la prestación de un servicio eficiente y de calidad. Así mismo, participé en actividades orientadas al fortalecimiento del SIGA y mantuve buenas prácticas ambientales y de uso responsable de los recursos.

De esta manera, contribuí a la eficacia del sistema, al adecuado desempeño institucional y a la sostenibilidad ambiental.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión de contrato al Señor Marlon Jesús Sánchez Manzano 14 febrero de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del

contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
NA	**NA**	**NA**

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 41.395.590
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 4.139.569
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 45.535.159

Valor ejecutado	$ 45.535.159
Valor pagado	$ 45.535.159
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:
Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 15 de diciembre de 2025



Marlon Jesús Sánchez Manzano

Supervisor del contrato No CO1.PCCNTR. 7459413 de 2025